



COLEGIO DE SOCIÓLOGOS DEL PERÚ

Creado por Ley N° 24993

Por cuanto, el Sociólogo(a):

Marco Antonio Zambrano Vilchez

*Ha cumplido con las disposiciones
estatutarias y reglamentarias vigentes y está
inscrito en el Registro Nacional de la Orden, con
el N° 4267*

Por tanto,

*se expide el presente Certificado, que le
acredita como colegiado(a) y le faculta para el
ejercicio de la profesión en el territorio de la
República.*

Lima, 04 de Enero del 2022



Eduardo Arroyo Laguna
Decano Nacional



Susana Del R. Tazza Chaupis
Decano Regional